

Quayaquil, 3 de Septiembre de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

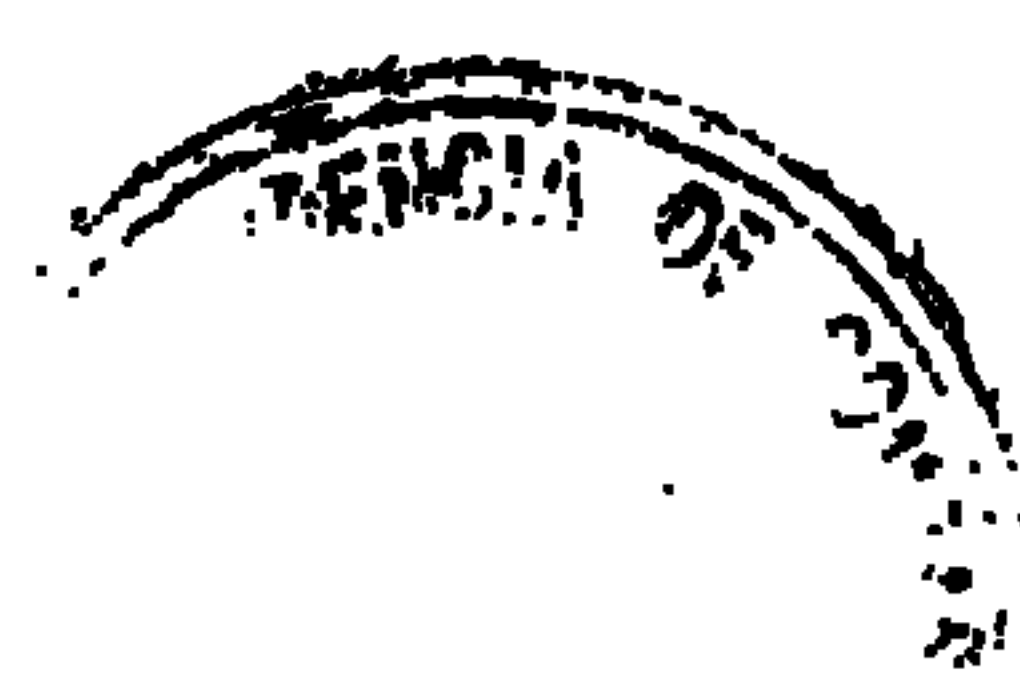
Presento a ustedes mi informe de comisario de la Compañia AMAZONAS CARGO EXPRESS "AMCOPA CIA LTDA", por el año terminado el 31 de diciembre de 1996.

- 1.- La empresa se ha venido desarrollando con normalidad dentro del mercado, cpando una parte muy importante de él, realizado las actividades que el estatuto social determina como objetivos.
- 2.- La compañía ha cumplido con las metas fijadas, esto es la captación de nuevos clientes los que han demostrado su satisfacción por el servicio prestado de nuestra parte.
- 3.- Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas del directorio y la Junta General.
- 4.- Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1996 no se han presentado aspectos, administrativo, laborales y legales de importancia que deban resaltarse.
- 5.- La situación financiera de la compañía se refleja razonablemente al cierre del ejercicio, los resultados obtenidos de las operaciones es de S/.1'922.981,00
- 6.- Adicionalmente ha revisado los libros contables de la compañía de acuerdo a las normas y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañias, habiendo aplicado los Principios de Contabilidad generalmete aceptados durante este periodo.
- 7.- He revisado los correspondientes libros de actas de socios, los cuales se encuentran debidamente archivados.
- 8.- Finalmente he revisado todo lo concerniente a mi responsabilidad de acuerdo al art 316 de la Ley de Compañias.

Esperando haber contribuido con mi opinión al normal desenvolvimiento de la compañía quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente.


CBA. GUSTAVO LOZANO C.
Reg. Nac. # 0/4683



- 3 SEP 1997